

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

HOMENAJE DE LAS CORPORACIONES LOCALES A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

El día 7 de febrero recibió S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al Ayuntamiento Pleno de Ceuta, presidido por el Alcalde, D. Vicente García Arrazola, a cuya Corporación acompañaba la Junta de Obras del Puerto de Ceuta, presidida por D. José Fernández Bacorell, Delegado del Gobierno General y Plazas de Soberanía. El Alcalde de Ceuta hizo entrega a S. E. de la Medalla de Oro de la Ciudad, que el Ayuntamiento de su presidencia había acordado conceder al Caudillo como testimonio de gratitud por la protección dispensada a aquella ciudad. A las palabras del Alcalde ofreciendo el homenaje, contestó S. E. cumplidamente agradeciendo el honor que se le dispensaba, desarrollándose el acto en términos de gran cordialidad.

* * *

La Mancomunidad provincial de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de febrero aprobó la creación de la Medalla provincial de Las Palmas, en sus categorías de Oro, Plata y Bronce, para premiar a quienes se hagan acreedores a este galardón por su labor en favor de aquella provincia. La Mancomunidad acordó por unanimidad otorgar la Primera Medalla de Oro a S. E. el Jefe del Estado, no sólo por la generosa protección y ayuda que viene dispensando a las Islas Canarias, sino también como muestra de adhesión hacia su persona y de reconocimiento por la ingente obra de engrandecimiento de España realizada por el Caudillo.

EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID OTORGA LA MEDALLA DE ORO AL MINISTRO DE TRABAJO

El Ayuntamiento de Valladolid, en atención a las actividades del Excmo. Sr. D. José Antonio Girón, Ministro de Trabajo, que tanto han favorecido a aquella ciudad, ha acordado concederle el título de Hijo Adoptivo de Valladolid y la Medalla de Oro de la Ciudad, que en breve le serán entregados en un solemne acto.

HOMENAJE DE HUESCA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Una representación de las Autoridades locales, Corporaciones y Sindicatos, presidida por el Gobernador civil de Huesca, visitó el 6 de febrero al Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallengano, para comunicarle que tanto la Diputación provincial como el Ayuntamiento de la capital habían acordado nombrarle Hijo Adoptivo en prueba de la gratitud del pueblo oscense con motivo del Proyecto de Riegos del Alto Aragón, que tanto beneficiará a aquella comarca. El Gobernador civil pronunció un discurso haciendo resaltar que la Orden ministerial sobre los regadíos implicará considerables beneficios, no solamente para Huesca, sino para toda la región aragonesa, ya que se beneficiarán cerca de 220.000 hectáreas.

El Conde de Vallengano, al agradecer la presencia de las Autoridades de Huesca con tal motivo, dijo que el Plan se realizará en un plazo de seis años y que no constituye un mérito suyo, sino de quien inspira y dirige las tareas nacionales, que es S. E. el Jefe del Estado, a quien se debe todo el agradecimiento por las obras que han de realizarse en aquella comarca.

LA GRAN CRUZ DEL MERITO CIVIL AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Con motivo de la Festividad de los Santos Reyes, S. E. el Jefe del Estado tuvo a bien conceder la Gran Cruz del Mérito Civil al Excmo. Sr. D. José García Hernández, Director General de Admi-

nistración Local, por la notable labor realizada en los Gobiernos civiles de Lugo y Las Palmas de Gran Canaria, así como en la Dirección General de Administración Local, donde en el corto plazo que lleva desempeñándola, ha mostrado sus grandes dotes de competencia y capacidad, que le han hecho acreedor a la alta distinción recibida.

La Revista se complace en enviarle con este motivo su más cordial enhorabuena.

ADJUDICACION DEL PREMIO «CALVO SOTELO» CORRESPONDIENTE AL AÑO 1950

A principios de febrero del corriente año se reunió, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González, el Jurado para discernir los méritos de los trabajos presentados al Concurso del Premio «Calvo Sotelo» 1950.

De los diez trabajos que aspiraban a obtener tan preciada recompensa, le fué adjudicado el premio al que tenía por lema «Universidad», y del cual resultó ser autor D. Manuel Francisco Clavero Arévalo, Catedrático de Universidad.

El trabajo, que constituye un estudio sobre las municipalizaciones y provincializaciones de servicios según la vigente Ley de Régimen Local, será editado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

LOS AYUNTAMIENTOS ESPAÑOLES TIENEN OBLIGATORIAMENTE UN TERCIO DE TRABAJADORES

Las elecciones municipales en España tienen una fisonomía peculiar. Para elegir Concejales en cualquier ciudad del mundo, menos en los países totalitarios, bastan y sobran los partidos políticos. En España es suficiente con que el candidato reúna las condiciones determinadas por la Ley y ser designado por los representantes que, en las respectivas escalas sociales, están llamados a elegir los hombres que han de regir la ciudad por cierto período, ostentando la representación social o profesional correspondiente.

Los productores sindicados escogen compañeros para ser elegidos

Concejales. Estos candidatos, llamados del tercio sindical, no necesitan otros requisitos que pertenecer a cualquier Sindicato. Los directivos sindicales eligen los candidatos en número igual al duplo de los Concejales necesarios, y éstos a su vez, eligen a los Concejales.

Las masas trabajadoras españolas están perfectamente organizadas en Sindicatos que eligen sus representantes en los Ayuntamientos. La Organización sindical española tiene una situación dinámica de responsabilidad en la vida de la nación.

De los cuatro Concejales del tercio sindical, por lo menos uno debe ser obrero, y no puede dejar su puesto en la fábrica, oficina ni Sindicato. Debe mantenerse dentro de su condición obrera para poder defender los intereses de las clases que lo han elegido.

Los Concejales sindicales tienen, por lo tanto, una misión definida que cumplir. Los productores del país ejercen voz activa en los destinos de la Patria. Esta modalidad, que permite elevar un operario cualquiera a la legislatura municipal y a las propias Cortes, valoriza la personalidad del trabajador, al mismo tiempo que despierta en él un sentimiento mayor de responsabilidad en defensa de los intereses de la comunidad social.

CONSTITUCION DE LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

El día 3 de febrero tuvo lugar en toda España la renovación de la mitad de los Concejales a quienes había correspondido cesar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local vigente, quedando posesionados de sus cargos los designados en las elecciones verificadas el pasado mes de octubre. De esta forma han quedado renovadas en su mitad las Corporaciones municipales para el próximo trienio. La constitución de las Corporaciones municipales tuvo lugar conforme a las normas dictadas por el Ministerio de la Gobernación, y los nuevos Concejales prestaron juramento sobre los Evangelios, con la siguiente fórmula: «Juro servir fielmente a España y guardar lealtad al Jefe del Estado, defender y fomentar los intereses de los Municipios, mantener su competencia y ajustar mi conducta a la dignidad del cargo.» El Presidente de la Corporación contestaba a los electos: «Si así lo hacéis, Dios y España os lo premien, y si no, os lo demanden.»

Posesionados de sus cargos los nuevos Concejales, se procedió

a la designación de los Tenientes de Alcalde que en cada Corporación correspondía renovar, y quedaron constituídas las respectivas Comisiones, dando entrada a los nuevos ediles. En todos los Municipios españoles la renoyación se verificó normalmenté, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley y en las normas complementarias, sin que se produjese incidente alguno digno de mención.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PROVINCIALES

Por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 8 de febrero, publicado en el *Boletín Oficial* del día 13, se han publicado las normas para la celebración de elecciones provinciales para la renovación de la mitad de los Diputados provinciales y de los Consejeros de los Cabildos insulares y Mancomunidades interinsulares, elegidos conforme al Decreto de 4 de febrero de 1949. No habiéndose publicado hasta la fecha el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones locales, el Ministerio de la Gobernación ha considerado necesario dictar las normas precisas para que se lleven a efecto estas elecciones, de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley de Régimen Local.

Por otro Decreto de la misma fecha se señala el día 23 de marzo para la celebración de dichas elecciones, y las nuevas Corporaciones renovadas en la mitad de sus miembros se constituirán en el mes de abril.

EL ARQUITECTO DON PEDRO MUGURUZA OTAÑO

El día 3 de febrero falleció en Madrid el ilustre Arquitecto D. Pedro Muguruza Otaño. Había nacido en esta Villa el 25 de mayo de 1893—en el mismo mes y año que el eximio protomártir Calvo Sotelo, a cuyo grupo generacional pertenecía—. Cursó los estudios del Bachillerato en Murcia, donde su padre desempeñaba el cargo de Ingeniero en una Jefatura provincial, y luego pasó a cursar su carrera en la Escuela de Arquitectura de Madrid, de cuyo Claustro había de formar parte más tarde.

Como Arquitecto realizó importantes obras en la capital de Es-

paña, entre las que figuran el Palacio de la Prensa, Cine Coliseum, la casa de los Marqueses de Ibarra en la Glorieta de Rubén Darío y la reforma del Museo del Prado. Proyecto suyo que el Caudillo le había confiado de modo expreso, es el Monumento Nacional a los Caidos, actualmente en construcción en el Valle de Cuelgamuros (El Escorial).

Entre los diversos cargos públicos ejercidos por el Sr. Muguruza merece consignarse que a su gestión se debió la creación de la Dirección General de Arquitectura y la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid, cuyos cargos desempeñó hasta 1945. Había ostentado la Presidencia del Colegio Nacional de Arquitectos y era Académico de las de Bellas Artes de San Fernando y de Bellas Artes de San Carlos, estando en posesión de varias grandes cruces y diversas condecoraciones.

Como Comisario para la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional realizó una brillantísima gestión, a la que, en gran parte, fué debida la recuperación del Museo del Prado que durante la guerra había sido trasladado a Ginebra.

Descanse en paz.

VISITA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO AL ALCALDE DE MADRID

En los primeros días del mes de enero, visitó oficialmente al Alcalde de Madrid el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Stanton Griffis, quien fué recibido por el Conde de Santa Marta de Babio; el primer Teniente de Alcalde, señor Alvarez Ayúcar; el Teniente de Alcalde don Octavio Alonso de Celis, y el Jefe de Protocolo, don Pedro Górgolas.

El Embajador pronunció un discurso, en el que dijo se congratulaba de su estancia en la Casa Consistorial y entregó al señor Moreno Torrés una carta del Alcalde de Pittsburgho, presidente de la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos, Mr. David L. Lawrence, invitándole a asistir a la Asamblea de Alcaldes estadounidenses de 1952, para discutir con ellos el problema general de la corporación municipal internacional. Esta Asamblea comienza precisamente el día 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador.

La invitación está redactada así: «Debo decirle que en los últimos años ha sido costumbre de la Conferencia de Alcaldes de los Es-

tados Unidos tener por invitado oficial un Alcalde del extranjero, y esperamos que sea posible hacer los arreglos necesarios para que usted asista.»

Y asimismo, y en nombre del Alcalde de Nueva York, honorable Vincent R. Impellitteri, invitó al Conde de Santa Marta de Babío a visitar la ciudad de Nueva York.

El Alcalde de Madrid contestó a Mr. Stanton Griffis, expresándole la satisfacción del pueblo de Madrid y de su Ayuntamiento en tenerlo como huésped, y agradeció las invitaciones que acababan de serle hechas. Dijo el señor Moreno Torres que había de consultar previamente con el Ayuntamiento que se honra en presidir y con el Ministro de la Gobernación antes de aceptar invitaciones que tanto honran al Ayuntamiento madrileño.

Terminó su discurso expresando su satisfacción por la visita del Embajador, que constituía una prueba más del estrechamiento de lazos entre las dos naciones.

Finalmente, el Embajador firmó en el Libro de Oro del Ayuntamiento y luego fué servida una copa de vino español a los concurrentes.

* * *

El mensaje del Alcalde de Nueva York al de Madrid está concebido en los siguientes términos:

«Con gran placer extendiendo esta personal y cordial invitación para que venga a la ciudad de Nueva York con motivo de la reunión de la Conferencia anual de Alcaldes de los Estados Unidos, los días 15, 16 y 17 de mayo, en el Waldorf Astoria. La ciudad de Nueva York será el anfitrión de la importante sesión de 1952, y confío en que le sea posible unirse a nosotros en una demostración práctica de la inteligencia y cooperación internacional de los que tenemos la responsabilidad de regir los municipios.

Creo que considerará muy interesante esta oportunidad de reunirse con sus colegas norteamericanos y también con aquellos que asistan del Canadá. Puedo asegurarle, como Alcalde de Nueva York, que se hará cuanto sea posible para que su visita resulte agradable.

Con mis mejores votos personales y confiando tener el placer de recibir la noticia de que tendremos el privilegio de darle la bien-

venida en la ciudad de Nueva York en mayo, queda sinceramente suyo: Vincent R. Impellitteri.»

* * *

Devolvió a fines de enero la visita al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Stanton Griffis. Le transmitió el saludo de la Corporación municipal, y, en nombre del pueblo madrileño, le entregó un ejemplar dedicado de la *Historia de la Casa de la Villa*.

Le confió también una carta dirigida al Alcalde de Pittsburgo, en la que el Conde de Santa Marta de Babío acepta la invitación de aquél para asistir al Congreso de Alcaldes norteamericanos, y otra de saludo a la primera autoridad de Nueva York.

LA CONSTRUCCION DE CENTROS DE HIGIENE RURAL Y CASAS DEL MEDICO EN 1951

Las iniciativas del Caudillo para el mejoramiento de la higiene rural y dotación de viviendas a los médicos han sido desarrolladas por el Ministerio de la Gobernación a través de diversos organismos y Colegios de Médicos que ayudan a la obra de aquél con prestaciones de diverso carácter.

La Dirección General de Regiones Devastadas ha construído estos edificios, cuyo presupuesto ha ascendido a 20.354.000 pesetas. Muchos de los centros están situados en carreteras principales, lo que tiene la doble ventaja de poder prestar auxilio en caso de accidentes de la circulación.

Esta primera etapa del plan realizado por el Ministerio de la Gobernación, bajo la inspiración del Caudillo, ha de significar inmediatamente una nueva situación en el problema higiénico del campo, que en sucesivas etapas ha de quedar totalmente resuelto.

Es digno de considerar lo que se ha realizado en dos de los aspectos: en el de la creación de Centros Primarios de Higiene, y en la construcción de viviendas para médicos. Se trata del gran avance llevado a cabo en esta lucha por dotar a los hombres del campo de las convenientes condiciones sanitarias. El Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, puso todo su entusiasmo en esta feliz iniciativa que iba a significar tan decisiva etapa en la consecución del fin propuesto. En el verano último se inició la cons-

trucción de estos Centros, y apenas transcurridos unos meses el país cuenta con 346 instituciones de esta clase, verdaderos Centros de Higiene Rural, con domicilio para el facultativo, contruidos con todas las características necesarias para su mejor funcionamiento. El médico tiene ahora un domicilio adecuado a su posición social. Y toda clase de facilidades para ejercer su actividad plenamente, puesto que dispone del correspondiente material quirúrgico. Colaboran en esta obra la Dirección General de Sanidad, las respectivas Diputaciones, los Ayuntamientos y las Mancomunidades sanitarias.

LA DIPUTACION PROVINCIAL OTORGA UN PREMIO A CADARSO DE LOS VIDRIOS

En la Diputación provincial de Madrid tuvo lugar la entrega del premio de 50.000 pesetas al Ayuntamiento de Cadarso de los Vidrios que la Corporación otorga anualmente al Municipio que más se distingue por la labor realizada.

Asistió la Corporación municipal de Cadarso de los Vidrios, y en nombre de la Comisión de Obras Públicas, el diputado señor Reina de la Muela, en un breve discurso ensalzó la obra llevada a cabo en aquella localidad y el acierto de su Ayuntamiento, que se ha hecho acreedor a tan señalado galardón.

Por último, el Presidente, Marqués de la Valdavia, felicitó al Alcalde y Concejales, estimulándoles a que sigan en ese noble y ejemplar afán de elevar el nivel de vida en su Municipio.

EL PARQUE DE LA CIUDADELA, JARDIN ARTISTICO DE BARCELONA

El acuerdo del Consejo de Ministros declarando «Jardín Artístico» el Parque de la Ciudadela de Barcelona, de tan singular valor, y que tan vinculado se halla con la vida cultural barcelonesa, ha causado general satisfacción en aquella capital. Este acuerdo ha sido adoptado después de los informes emitidos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Los orígenes del parque de la Ciudadela se remontan al año 1715, en que Felipe V dispuso el rápido derribo del barrio de la Ribata para construir en él una ciudadela.

RELACIONES ENTRE LA CIUDAD ESPAÑOLA DE TOLEDO Y LA DE TOLEDO DE OHIO

El Ayuntamiento de Toledo ha acordado restablecer el antiguo Comité de Relaciones con Toledo de Ohio, que funcionó hasta 1936, y que fué creado con el fin de intensificar las relaciones entre el Toledo español y el norteamericano.

UNA NUEVA CIUDAD ESPAÑOLA EN LA GUINEA

Con el castellano nombre de Valladolid de los Bimbiles ha sido bautizada en la Guinea española la moderna villa que se levanta en la zona que, en nuestro distrito continental, atraviesa el río Bimbiles, afluente del caudaloso río Benito, que es una de las de mayor riqueza agrícola y de mayor densidad de población.

Hace pocos años que la acción colonizadora de nuestra Patria tendió, a través de los Bimbiles, una carretera que vino a unir la general de Bata a Ebebyia con los poblados del interior, facilitando las comunicaciones en esta zona del continente.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR EN LA VILLA DE LA PUEBLA DEL CARAMINAL

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, con asistencia de la Corporación municipal y numerosas autoridades y personalidades, entre las que se encontraban el Presidente de la Diputación provincial, Subjefe provincial del Movimiento, Inspector de Enseñanza Primaria y nutridas representaciones de la vida local, se celebró el acto de la bendición e inauguración de un magnífico edificio construido por el Ayuntamiento de aquella Villa y destinado a grupo escolar.

El edificio docente inaugurado reúne a la perfección todas las condiciones exigidas por la moderna pedagogía y está considerado como uno de los mejores grupos escolares de la provincia. Lleva el nombre de «Grupo escolar Fernández Varela», en homenaje al protector de la enseñanza de la Villa de la Puebla del Caramiñal, don

Manuel Fernández Varela, Comisario general de la Cruzada, mecenas y protector de artistas y literatos y una de las figuras más relevantes de la vida nacional en el primer tercio del siglo XIX.

AMERICA:

ARGENTINA.—LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Los Municipios de todo el país han aumentado sus presupuestos de gastos a no menos del cuádruple, en el lapso de un quinquenio, siguiendo el ritmo de la Administración nacional y provincial. Para lograr una recaudación en armonía con el aumento de la distribución ha sido necesario elevar considerablemente los impuestos existentes y crear otros, en su mayoría incidentes en materias ya gravadas y sobre actividades fuera de la órbita municipal. Las protestas de los ciudadanos afectados se han manifestado de formas diversas, siempre sin resultado positivo, aunque se demostrara que el alza de las contribuciones recaía sobre el trabajo más útil para la comunidad, y que, por lo tanto, se volvería contra los ya encarecidos consumos. Asimismo se puso de manifiesto que en la gran mayoría de los casos los recursos obtenidos se aplicaban preferentemente a fomentar la burocracia, sin provecho visible para las poblaciones.

NUEVO PLAN PARA LA EDIFICACION POPULAR

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se dispone a poner en ejecución un nuevo sistema de edificación de viviendas obreras. Se han redactado las bases iniciales del proyecto, en reuniones conjuntas de funcionarios del Gobierno y representantes de la Confederación General del Trabajo, con el propósito de crear Consorcios entre los Sindicatos y esa entidad que los reúne a todos ellos, lográndose en el número y la envergadura de las construcciones una considerable disminución en los costes. El Gobierno, por su parte, procurará el terreno para la vivienda y también los materiales necesarios, así como el asesoramiento técnico. El obrero, por fin, se encargará de levantar su hogar con sus propias manos.

El proyecto va al encuentro de las dificultades que se oponen a la solución del problema de la vivienda; esas dificultades son nume-

rosas para el obrero, que hasta hoy no pudo pensar en obtener fondos a bajo interés para la adquisición del terreno y de los costosos materiales de construcción. Otros sistemas resuelven estos extremos; pero, de todos modos, en ellos encarece la obra la contribución formalizada de otros obreros. En este plan, en cambio, la casa será el fruto de los trabajos personales de quien vivirá en ella.

TRECE MILLONES DE MULTA POR MAL USO DEL AGUA EN BUENOS AIRES

Se ha hecho pública la imposición de nada menos que 13 millones de pesos de multa por la negligencia en el uso del agua. Pues ocurre que la tercera parte de la que consume Buenos Aires no ha sido usada o aprovechada por nadie.

Y no sólo se trata de un problema higiénico y social, sino también económico. Esta ciudad tiene una casi inagotable fuente de abastecimiento: el río de la Plata. Pero para impulsar las aguas del río se emplean bombas cuyos motores funcionan con fuel-oil. De los 509.521 millones de litros que consumió Buenos Aires en 1951, fueron malgastados 153.000 millones. Y el impulso de esta agua no usada costó en fuel-oil 2.500.000 de pesos. El promedio de consumo por habitante es de 440 litros, superior al de cualquier gran capital de Europa o América.

Las autoridades anuncian medidas rigurosas para poner término al abuso. El régimen es aquí de «grifo libre», sin control del medidor, y cada ciudadano paga al día, por consumir el agua que se le antoje, lo que le cuesta un solo cigarrillo: siete centavos. Aún no se habla de medir y controlar, pero sí de fiscalizar el uso y de imponer sanciones que tengan ejemplaridad.

CREACION DE UN PUEBLO EN PLENA CORDILLERA

Enclavado en la cordillera de los Andes, a tres mil metros sobre el nivel del mar, se levanta el primer puesto de avanzada de la Argentina, en la frontera con Chile. Estación importante del ferrocarril transandino, por donde pasa el tren, ayer era un solitario refugio montañés y un par de casuchas de piedra constituían allí las

únicas viviendas. Hoy, la «Fundación Eva Perón» ha construido un importante núcleo urbano, dotado de todas las comodidades. Trece edificios municipales y un monumental arco de entrada constituyen el núcleo urbano de «Eva Perón», como se llama hoy la localidad de Las Cuevas. En esas construcciones, de puro estilo nórdico, se instalarán una magnífica hostería de tres plantas y con trece dormitorios, con baños privados, y servicios complementarios; Comisaría y local para Gendarmería nacional; casino; edificio para Correos y Telecomunicaciones; Aduana y Migraciones, etc.

CONSTRUCCION DEPORTIVA

Entre las últimas obras municipales que se están realizando en la ciudad de Buenos Aires figura un autódromo, con una capacidad total para 500.000 personas.

B R A S I L

Con la realización del Curso intensivo de Estadística Municipal, a cargo del Prof. Oscar Egido de Araújo, prosiguió el programa de estudio y divulgación del Instituto de Estudios Municipales de la Escuela de Sociología y Política, de la Universidad de Sao Paulo. El programa del Curso es el siguiente:

1. Estadística en el Brasil. El papel del Municipio en la Estadística brasileña. La Estadística en la Prefectura de Sao Paulo. Objetivos de Estadística municipal.
2. La Estadística como método de trabajo. Recogida y elaboración de datos estadísticos. Nociones de tablas y gráficos estadísticos. Organograma de los servicios municipales.
3. Estadística del Municipio y Estadística de los repartos municipales. Conocimiento del medio y de la maquinaria administrativa, como fuentes de buena administración.
4. Unidades estadísticas. La Estadística de los Municipios pequeños y de grandes Municipios. Organización de los servicios de Estadística municipal.
5. La determinación de las estadísticas demógrafo-sanitarias y su valor para la administración municipal.

6. Estadística agrícola, comercial e industrial de un Municipio.
7. Estadística económico-financiera municipal.
8. Las estadísticas sociales en la administración municipal. La Estadística como una de las bases fundamentales del Municipio moderno. Importancia, utilidad y finalidad de la Estadística municipal.

CANADA.—FEDERACION CANADIENSE DE ALCALDES Y MUNICIPIOS

Entre los últimos estudios hechos por su Cuerpo de Consultores, merece mención la investigación nacional sobre los planes de pensiones y seguros existentes en todos los Municipios canadienses. Los Municipios miembros de la Federación remiten, una vez terminadas, a la Oficina Nacional las planillas del minucioso cuestionarios en las que se hace la investigación. Sobre las bases de lo investigado se proyecta hacer un plan de pensiones y retiros modelo, el que podrá ser adoptado por cualquier Municipio.

El problema de los Municipios pequeños está asumiendo mayor papel en su programa y actividades.

CUBA.—PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Municipio de la Habana tendrá el mayor presupuesto de su historia. Ascenderá a \$ 13.789.923.40, que se distribuirán entre los catorce Departamentos de la Administración municipal, incluyendo el Departamento de Control, Censo Fiscal y Estadística, de nueva creación que anteriormente era una sección del Departamento de Impuestos, y el Acueducto de la Habana, al que se dedican en presupuesto aparte \$ 3.209.000,00, para su manutención y mejoras.

REUNION DE ALCALDES CUBANOS

A iniciativa del Alcalde de Marianas se celebró en dicho Municipio un Congreso de Alcaldes, con objeto de tratar sobre los intereses comunes de todos los Municipios de la República y gestionar la legislación necesaria para el fortalecimiento de la autonomía y el mejoramiento de la Administración municipal.

Se presentaron numerosas ponencias, entre cuyas conclusiones figuran: 'la promulgación del Proyecto de Ley orgánica de los Municipios, sometido a la consideración del Congreso, y la promulgación de una Ley que cree el Ramo de Fomento Municipal.

Este Congreso deja constituido un organismo denominado Federación de Alcaldes, que propende a obtener las medidas que reconozcan y conviertan en realidad la autonomía municipal establecida en la vigente Constitución, así como procurar los medios necesarios para el mejoramiento económico de los Municipios.

ORGANIZACION CUBANA DE COOPERACION INTERMUNICIPAL (O. C. C. I.)

Entre las conclusiones del Congreso de Alcaldes cubanos aparece una recomendación a todos los Alcaldes, Concejales y personas interesadas en asuntos municipales, para que se afilien a la O. C. C. I. y laboren activamente en la misma, para el logro de todos los altos fines de interés municipal.

ECUADOR.—TRABAJO VOLUNTARIO

Todo ecuatoriano que contribuya con su trabajo voluntario a una obra de progreso local por iniciativa cívica será premiado con el «Sucre del Patrimonio», bonificación que otorgará el Gobierno por cada jornada individual, no como jornal ni salario, sino como testimonio del reconocimiento nacional por la valiosa y patriótica aportación que hace cada ciudadano al trabajar, en su tiempo libre, para el adelanto de la localidad. Se considerará como obra de progreso local todo proyecto cuya realización sea de beneficio colectivo. En el futuro los Ministros indicarán separadamente las cuantías que estimen oportunas para obras de servicio local por iniciativa cívica.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—FLUORURO PARA LOS DEPOSITOS DE AGUA

Ciento veinticuatro Municipios, de treinta y un Estados, utilizan el fluoruro para sus depósitos de agua. De éstos, sólo diez lo utilizaban antes de 1949. El incremento se debe a la comprobación de que

la falta de fluoruro en el alimento está relacionada con la caries de dientes.

En enero de 1945, la ciudad de Island Rapids, en el Estado de Michigan, utilizó por vez primera el fluoruro a título de ensayo. Otras ciudades la imitaron aquel mismo año. Sin embargo, el resultado de los estudios hechos por las autoridades sanitarias de estas ciudades no serán conocidos hasta pasados algunos años.

Entre las ciudades con población de más de 100.000 habitantes que utilizan el fluoruro en sus aguas están: Indianópolis, Fort Wayne, Little Rock, Louisville, Grand Rapids y Corpus Christi.

LA CONFERENCIA DE CINCINNATI

La Liga Nacional Municipal invita a todos los interesados en asuntos locales a que asistan a la Conferencia que, bajo el lema «Fortalecimiento de la autonomía municipal», tendrá lugar en Cincinnati. Una nota sobresaliente es que se invita a los ciudadanos a que envíen informes a un Jurado nombrado para ese efecto, si en su Municipio se han realizado mejoras notables durante el año como consecuencia de los esfuerzos de los ciudadanos sin la ayuda de ningún órgano oficial.

SE PROHIBE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA FINES RECREATIVOS

El Gobierno americano, por intermedio de la Administración Nacional de Producción, decidió prohibir la construcción de las instalaciones con fines recreativos, tales como teatros, salas de baile, campos de pelota base, campos de golf, pistas para patinar, etc. El Decreto es aplicable tanto a los proyectos de construcciones municipales, estatales y federales, como a los de iniciativa privada.

UTILIZACION DEL RADAR PARA COGER A LOS AUTOMOVILISTAS TEMERARIOS

La Policía del Estado de Carolina del Norte utiliza un medidor de velocidades accionado por radar, el cual puede determinar con exactitud la velocidad de los coches que pasan a 150 pies de él. Va instalado en los coches de la Policía. Cuando el automovilista se exce-

de en velocidad, su número de matrícula se envía por radio a otros coches de la Policía.

Varias ciudades llevan utilizando este aparato desde hace un año, pero no utilizan este procedimiento como prueba judicial. Los contraventores reciben unas tarjetas que les informan de la velocidad permitida y al mismo tiempo se les pide su cooperación para evitar accidentes.

SE IMPONEN MAYORES CONTROLES SOBRE CREDITOS PARA CONSTRUCCION DE HOGARES

El Gobierno ha impuesto rígidos controles a los créditos sobre las viviendas de una y dos familias, y fijó los impuestos mínimos de 5 a 50 por 100. Las restricciones que gravan menos a los excombatientes, obligarán a los nuevos compradores de casas a pagar más por ellas. El objeto de esta medida es combatir la inflación y ahorrar los materiales de construcción, escasos para el programa de rearme.

El impuesto del 5 por 100 se aplicará a los excombatientes que compren casas cuyo valor sea inferior a 5.000 dólares. Los no excombatientes que compren casas superior a los 20.000 dólares tendrán que pagar hasta un 50 por 100 del precio de compra.

Esta disposición también requiere que las hipotecas de compra de casas se paguen en veinte años en vez de los veinticinco y aun treinta años dispuesto en algunos casos.

La única excepción es para las casas que tengan un precio inferior a los 7.000 dólares que puedan pagarse en un período de más de veinticinco años.

Esta es la segunda vez desde la guerra de Corea que el Gobierno de los Estados Unidos ha favorecido el alza en los precios de las viviendas. La primera fué poco después de la invasión comunista, cuando el presidente Truman puso fin a la política de excluir a los excombatientes entre los obligados a pagar el impuesto.

Esta disposición ha sido ideada conjuntamente por la Junta Federal de Reserva, la Autoridad Federal de Hogares y la Administración de Excombatientes.

UN CONTADOR HORARIO EN LAS ACERAS DE LAS CALLES NORTEAMERICANAS

En el mundo entero se están buscando soluciones, mejor dicho, paliativos, a la intensa circulación de automóviles en las ciudades. Aparte de la seguridad en caminos y carreteras, donde la velocidad de los coches causa un número extraordinario de accidentes, lo que se pretende es un remedio a los atascos urbanos. En los Estados Unidos, el número de coches plantea el problema con mayor fuerza que en otros sitios. El último procedimiento que se nos comunica consiste en la instalación definitiva de un millón de contadores-horarios en 2.500 ciudades norteamericanas. Dos finalidades se persiguen: liberar las grandes arterias de una excesiva circulación o paro y, al mismo tiempo, producir al Municipio local saneados ingresos.

Dichos contadores se instalan a lo largo de las aceras, y el conductor que allí para su coche, mete una moneda en uno de los aparatos, que calcula el tiempo automáticamente y señala al cabo de una hora que el automovilista se ha hecho acreedor a una multa si no abandona en seguida el lugar.

La ciudad de San Francisco percibió el año pasado por este concepto más de dieciséis mil dólares. La idea de los contadores fué de un periodista que quiso medir la duración del estacionamiento, y en un taller de mecánica aplicada se construyó el primer contador.

Las compañías que se dedicaron a la fabricación del aparato comenzaron por instalarlos gratuitamente, guardando la mitad de la recaudación para amortiguar el coste y entregando al Municipio el resto. Naturalmente, los automovilistas se indignaron y llegó un momento en que acometieron a los obreros que instalaban los contadores. Estos adquirieron fuerza de ley y los conductores se inclinaron. Gracias a este sistema de estacionamiento, controlado automáticamente, aumentó la circulación en los Estados Unidos, pues podrán moverse con desembarazo, observando una disciplina perfecta.

Por de pronto, el nuevo ingreso municipal ya sirve para mejorar la circulación fuera de los núcleos urbanos, construyendo autopistas, modernizando las señales luminosas y acústicas, túneles subterráneos, etcétera. Hasta el comercio ha salido ganando, pues el estacionamiento horario en la acera de tiendas y almacenes favorece la compra

HONDURAS.—LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO

Se celebró en La Esperanza concentración de 16 Alcaldes municipales del Departamento de Intibucá, con el propósito de llegar a conclusiones sobre la necesidad de hacer efectiva la campaña de alfabetización en dicho Departamento. Se proponen organizar, con ayuda del Estado, 90 escuelas de alfabetización y 20 escuelas rurales más.

MEJICO.—MONTERREY TENDRA DOS NUEVOS PUENTES

La ciudad de Monterrey podrá enorgullecerse de sus puentes sobre el río de Santa Catalina, pues el Pino Suárez, cuyos trabajos están ya en marcha, será de un tipo adecuado para los fines que se persiguen en la lucha del Gobierno local para ganar terreno al propio río. En cuanto al puente de Zaragoza, obra que se inició ya, será el primero en su género en la América latina. Los ingenieros mejicanos que dirigirán esta importante obra han estudiado esta nueva técnica de construcción, emprendiendo los trabajos sin ayuda exterior. En ella se emplearán 165.000 metros de cable importado. El puente de Zaragoza es una obra del Gobierno local de Nuevo León, que se construirá bajo la dirección técnica del Comité Nacional de Caminos Vecinales. Su coste será de un millón y medio de pesos, que se cubrirán mediante la emisión de bonos que hizo aquel Gobierno local.

PARAGUAY.—INTERES POR EL SISTEMA MEJICANO DE CAMINOS VECINALES

La República del Paraguay tiene un gran interés en conocer a fondo la forma en que Méjico ha afrontado el problema de la construcción de caminos vecinales, y dados los resultados que se han obtenido en Méjico, el Ministro de Obras Públicas del Paraguay, por conducto de su Director general de Juntas Viales, se ha dirigido al Embajador mejicano en Asunción, suplicándole el establecimiento de un intercambio informativo entre ambos países, para que mu-

tuamente conozcan lo que en cada uno de ellos se ha hecho en materia de carreteras de alimentación.

URUGUAY.—IV REUNION DEL CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPIOS

El Alcalde municipal de Montevideo prometió designar la Comisión organizadora que tendrá a su cargo todo lo concerniente a la preparación de la IV Reunión del C. I. M. en Montevideo.

OTROS PAISES:

ALEMANIA.—LA RECONSTRUCCION DEL BERLIN ORIENTAL

El Gobierno comunista del Berlín Oriental ha lanzado un programa para la reconstrucción del mismo que, de llevarse a cabo, no costaría un céntimo al Gobierno.

El trabajo lo ejecutarán obreros «voluntarios», que trabajarán en turnos de tres horas, por las tardes, y también durante los domingos.

La reconstrucción será financiada por préstamos «voluntarios», hechos no sólo por los berlineses del Este, sino también por toda la Alemania Oriental.

Se pedirá a todos los alemanes de la zona rusa que contribuyan a los gastos con el 3 por 100 de sus haberes. No será fácil recaudar el dinero de las zonas urbanas.

Los escombros y chatarra de los edificios bombardeados serán utilizados para edificar, pues resulta más barato su utilización que usar ladrillos y hierros nuevos.

Los berlineses que trabajen más de ciento tres horas en 1952 podrán participar en la rifa de mil apartamentos terminados. Otros mil apartamentos serán destinados a los que hayan contribuido con el 3 por 100 de sus ingresos.

FRANCIA.—LA REFORMA DE PARIS

A pesar de que París está considerada como la capital más bella del mundo, a cada momento surgen nuevos proyectos para dotarla de una faz más bella y más consonante con las necesidades de la vida actual y, sobre todo, de la actual estética.

Acaba de presentarse en el Ayuntamiento de París un vasto proyecto de embellecimiento del centro de la ciudad.

El territorio sometido a la acción de los reformistas estaría comprendido entre los siguientes puntos: Estación de San Lázaro, Estación del Norte y Plaza de la República. El proyecto consiste en derribar todas las casas incluidas en ese triángulo, a excepción de las iglesias y de los monumentos artísticos e históricos, que quedarían rodeados de bellos jardines. Tres grandes vías axiales recorrerían de Norte a Sur el «triángulo de la reforma».

ATAQUES CONTRA EL ARQUITECTO LE CORBUSIER

Recientemente algunos partidarios de leyes ortodoxas en materia de construcción dieron una conferencia de Prensa, destinada a demostrar que el «ensayo» realizado por Le Corbusier, la «ciudad feliz» de Marsella «es prueba suficiente de fracaso, que impone a las autoridades la obligación de prohibir toda nueva tentativa «revolucionaria» en materia de inmuebles». Para explicar las razones de tan cruel dictamen los arquitectos académicos comenzaron tildando el edificio de Le Corbusier de «construcción agresiva e inhumana».

Es evidente que desde el punto de vista decorativo la creación de Le Corbusier produce más enojos que admiraciones, pero el grupo de colegas no se limitó a criticar solamente las apariencias de fachada, sino que incluso llegaron a la afirmación de asegurar que el famoso proyectista moderno carece de competencia para dirigir racionalmente cualquier obra. Analizando su realización demuestran que la innovación absurda de construir un edificio de 17 pisos sobre pilares aumenta innecesariamente el precio del metro cúbico de la construcción. La única explicación plausible de semejante excentricidad, que es liberar la planta baja para el tráfico de automóviles, carece de sentido en las afueras de una población con poco tráfico.

Administrativamente, estos cuarteles carecen de posibilidades de amortización, porque requieren gastos de origen que sobrepasan las posibilidades y las leyes de los alquileres actuales. He aquí explicada la protesta casi general sobre las obras vanguardistas.

INGLATERRA.—LA FALTA DE MANO DE OBRA ATRASA EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS «CIUDADES NUEVAS»

El informe anual presentado por cada una de las doce ciudades nuevas de Inglaterra y Gales manifiesta que aunque ha habido grandes progresos en la edificación, sin embargo, la falta de obreros ha impedido que se llegue al número de viviendas marcadas en el proyecto. Para remediar esto, una de las Corporaciones, la de Aychiffe, ha creado su propio departamento de trabajo, el cual pudo competir favorablemente con los constructores particulares. Una bonificación especial para los empleados del departamento sirve como incentivo en sus trabajos. En su informe también se quejan del alto coste de los materiales de construcción, que necesariamente tendrá que repercutir en los alquileres. La Corporación de Harlen informa que muchos industriales han desistido de emplazar sus fábricas en esa ciudad nueva debido a que no pueden conseguir el permiso necesario para edificarlas.

LA REFORMA URBANA DE LA CAPITAL INGLESA COSTARA 2.900.000.000 DE PESETAS CADA AÑO DURANTE VEINTE

Después de su aprobación por el Consejo del Condado de Londres, ha pasado al Ministerio de Viviendas y Administración Local, para el refrendo oficial definitivo, un magno proyecto de reforma urbana de Londres, cuyo coste se calcula en 540 millones de libras esterlinas. Para desarrollar las iniciativas que contiene el proyecto, se ha marcado un plazo de veinte años. Serán reparados todos los daños causados por la guerra; desaparecerán los suburbios; se descongestionarán las zonas superpobladas; se fijarán puntos de aterrizaje y despegue de helicópteros; se procederá a la reconstrucción de dos de los puentes del Támesis, y todos los edificios de interés histórico recibirán especial atención.

El coste de la obra para cada año está calculado en 2.900 millones de pesetas, y como es natural, a pesar de la aportación que realice el Gobierno, recaerá una pesada carga sobre los londinenses, traducida en nuevos tributos.

En el plan figura el propósito de dedicar 2.240 hectáreas a la construcción de viviendas; 400, a parques y jardines; 364, a escuelas, y 880, a la expansión urbana planificada.

A título de curiosidad cabe citar algunas cifras: se invertirán 165 millones de libras esterlinas en casas baratas; 102 millones en servicios de educación, y 60 millones en la pavimentación de vías públicas.

Estiman los técnicos que el aspecto más dificultoso del proyecto es el relativo a la descentralización de la industria. En la actualidad existen en el Condado de Londres fábricas que ocupan «indebidamente» 600 hectáreas, y para su nuevo emplazamiento proponen el aprovechamiento de 1.760 hectáreas. Solicitan que el Gobierno apoye resueltamente las modificaciones que aconsejan.

El problema de la vivienda aparece en el plan cargado de complicaciones, cuya solución ha de ser objeto de estudio especial en muchos casos.

PORTUGAL.—EL ARBOLADO EN LISBOA

La Cámara Municipal de Lisboa, interpretando las necesidades urbanísticas de la capital, ha prestado mucha atención en estos últimos años al plantado de árboles en sus calles, plazas y jardines. Como se afirma en el informe para el año 1950, el arbolado en las calles ha sido una de las ideas predominantes de la Cámara Municipal, procurando aumentar la sombra durante el verano y, al mismo tiempo, purificar el aire de la ciudad. A partir de 1945 el plantado de árboles tomó gran incremento, llegándose a conseguir el crecimiento de árboles en lugares en donde anteriormente no sobrevivían. A pesar del esfuerzo realizado, faltan aún árboles en muchos lugares de la ciudad, pero se espera que pronto los habrá en los puntos más necesitados.

ZONAS DE PROTECCION PARA LAS OBRAS DE APROVECHAMIENTO HIDRAULICO

Ha sido publicado un Decreto-ley por el cual queda el Gobierno autorizado a establecer zonas de protección para las obras de aprovechamiento hidráulico del Estado o de empresas concesionarias, siempre que la seguridad de las obras o su valor turístico lo aconsejen.

Las referidas zonas, que son áreas vedadas a la construcción, serán fijadas por el Ministerio de Obras Públicas, oída la Dirección General de Servicios Hidráulicos o el Secretariado Nacional de Información, Cultura y Turismo. Se aplicará el Decreto a las edificaciones, reedificaciones o transformación de predios en zonas de protección definida acogidas a las disposiciones del Código Administrativo, no pudiendo los Consejos municipales conceder las respectivas licencias sin previa la aprobación de los proyectos por la Dirección General de los Servicios de Urbanización.

EL PLANO DE LA COSTA DEL SOL

El Servicio de Fiscalización del Plano de la Costa del Sol, integrado en el Ministerio de Obras Públicas, ha contribuido en los últimos años, por medio de contacto directo con los Consejos municipales interesados, a la buena comprensión de las disposiciones del Plano y a que la realización de las obras se ajuste a las mismas, tanto las municipales como las particulares. Más de 85 proyectos de construcción fueron estudiados durante el año 1950, comprendiendo: 44 a licencias concedidas por los Consejos municipales, en armonía con las condiciones establecidas en el Plano, siendo rechazados ocho por no atenerse a dichas condiciones.

SUECIA.—ESTOCOLMO ESTA CONSTRUYENDO UNA CAPITAL SUBTERRANEA A PRUEBA DE BOMBAS ATOMICAS. CONSTARA DE 38 REFUGIOS EXCAVADOS EN GRANITO, DE 30 METROS DE PROFUNDIDAD

Si una guerra atómica estallase dentro de pocos años, las únicas personas del mundo que podrían sentirse razonablemente protegidas

serían los habitantes de Estocolmo. De acuerdo con una ley aprobada hace varios meses por el Parlamento, la capital sueca está siendo provista de una magnífica serie de refugios antiatómicos que entrarán en servicio inmediatamente después de su construcción. El primero de ellos estará terminado, según se espera, antes de finales de año.

Este primer refugio, excavado a una profundidad de más de 30 metros en la capa de granito que sirve de asiento a la capital sueca, será destinado al alojamiento del Gobierno y del Cuartel General de la Defensa Pasiva de Estocolmo. Rodeado del mayor secreto hasta hace unos días, acaba de ser visitado por un grupo de periodistas, que lo describen como «una serie de fantásticas cavernas iluminadas con «neón», donde millares de obreros con cascos de acero trabajan día y noche». Su entrada, excavada en granito puro, desemboca en un túnel de nueve metros de anchura, destinado a absorber la onda explosiva de una bomba que pudiese derribar la enorme puerta de hormigón armado. Un túnel principal se extiende a lo largo de un centenar de metros, y después se bifurca en varios túneles laterales, en los que gigantescas excavadoras profundizan en medio de las explosiones de dinamita.

En cada uno de estos túneles laterales se elevará un verdadero edificio de hormigón de tres pisos. Estos edificios albergarán las estaciones de radar y de control de tiro antiaéreo, centralitas telefónicas, etc. Estas habitaciones de la segunda era troglodita de la Humanidad tienen su propio aprovisionamiento de energía eléctrica y un sistema de ventilación que impedirá la entrada de polvos radiactivos y gases tóxicos.

Hasta ahora los habitantes de Estocolmo, que veían la entrada del túnel detrás de un bosquecillo de pinos en las afueras de la ciudad, creían que se trataba de una extensión del ferrocarril metropolitano. Los pocos que intentaban entrar eran detenidos en la puerta, y las obras sólo podían ser visitadas por unos cuantos ingenieros y altos funcionarios provistos de toda clase de credenciales. Ahora los jefes de la Defensa Pasiva de la capital sueca creen que la construcción está demasiado avanzada para que sea posible seguir ocultándola mucho tiempo, y han decidido hacer público su propósito.

Simultáneamente se ha anunciado el comienzo de los trabajos en un segundo refugio con capacidad para 12.000 personas. Mientras no haya guerra, este refugio servirá como garaje para 500 automóviles, con cuyos alquileres se contribuirá a los gastos de construc-

ción. Otros 36 refugios, que servirán en tiempos de paz de garajes, hoteles o gimnasios, comenzarán a ser construídos en breve por más de 400.000 suecos, que han sido entrenados en los trabajos de defensa civil, mediante un sistema de reclutamiento obligatorio.

LIBANO.—LA SITUACION POLITICA DEL PAIS NO OBSTACULIZA SU ORDENACION URBANA

El Líbano ha solicitado de los urbanistas suizos que examinen los diversos problemas urbanísticos existentes actualmente en el país, y para tal fin han sido encargados los profesores Ernest Egli y Ralf Meyer. Anteriormente se ocupaba de ello el urbanista francés M. Ecochard, y al marcharse éste del país, el Gobierno libanés buscó a sus sucesores en Suiza, ya que el *slogan* turístico del país es: «El Líbano, la Suiza del próximo Oriente.»

Los problemas de la capital, Beirut, son múltiples. Esta ciudad, que hace cien años contaba con 20.000 almas, tiene en la actualidad unas 300.000, afluyendo a ella incesantemente un caudal inmigratorio de gentes del campo que hace notar sus efectos en las viviendas y en la circulación. Es, además, un puerto comercial de gran importancia, y aunque la industria es prácticamente nula, existe el propósito de industrializar el país.

La situación creada por los veraneantes es un tanto anómala. La montaña está tan cerca de la capital, que mucha gente se queda a vivir en ella durante varios meses, y los que trabajan en la capital hacen el recorrido de la montaña a la ciudad varias veces al día. La ciudad se queda casi vacía, y las tiendas no venden casi nada.

Durante la temporada estival, y entre Beirut y Aley, situada ésta a 800 metros sobre el nivel del mar, circulan continuamente, durante mañana y tarde, caravanas de coches en las dos direcciones. El número de habitantes de Aley varía de 5.000 en invierno y unos 40.000 en verano.

El rodaje de automóviles es muy importante, ya que el Líbano no tiene casi ferrocarriles, por lo que existe una importante red de carreteras asfaltadas. Estas carreteras están situadas, lo mismo que los pueblos, en la parte alta de la colina, ya que los valles son abruptos e incultivables. Las líneas de autobuses transportan diariamente a los obreros a sus lugares de trabajo. No es difícil, pues, comprender los problemas de solución urgente con que Beirut se enfrenta en

relación con el urbanismo, teniendo en cuenta que no está preparada para tal densidad de tráfico.

Otro problema grande es la repoblación forestal, tan necesaria para sacar un mayor rendimiento a la tierra, conseguido gracias a las grandes cantidades de agua que podían conseguirse. Una mayor potencia hidráulica significa la implantación de industrias y la disminución del aflujo de la población hacia la capital.

Las plazas de la capital serán ampliadas, y diversas arterias serán abiertas. También se piensa construir ciudades obreras alrededor de Beirut. Otro proyecto es la construcción de 2.500 casas baratas en la pequeña ciudad de Saida.

AUSTRALIA.—LA CIUDAD DE MELBOURNE CRECE RAPIDAMENTE

Con una población de más de un millón de habitantes, crece esta ciudad en todas direcciones. Considerada como reina del sur, Melbourne gusta a sus visitantes por sus anchas avenidas y por su bien trazadas calles. Pero como la expansión ha sido tan grande, han aparecido muchos problemas urbanos. El más grande de ellos es cómo descongestionar la circulación y evitar los embotellamientos de vehículos en las calles. Para lograr esto serán necesarios más puentes sobre el río Yassa, que divide la parte norte y sur de la ciudad. Ya se está construyendo un puente adicional y se espera que pronto se inicie la construcción del ferrocarril subterráneo.

Melbourne es una de las ciudades más modernas del imperio inglés. Sus edificios públicos, sus iglesias, sus centros comerciales están caracterizados por sus diversas formas de arquitectura.

Existen numerosos parques y jardines que armonizan con la vida bulliciosa de sus habitantes. Rápidos trenes eléctricos, autobuses y tranvías modernos transportan a la densa población de la ciudad.

Acaba de entrar en servicio un tranvía silencioso, construido en Melbourne, y que reducirá el ruido callejero. Poco a poco se irán reemplazando por vehículos de este tipo los viejos tranvías.

El agua potable viene de las montañas y está considerada entre las mejores del mundo. Millones de libras se han invertido para que el suministro de agua sea suficiente para la población, en constante crecimiento y desarrollo.